

## REQUISITOS PARA CUBRIR VACANTES

### DATOS DE LA OFERTA

Tipo de vinculación: Provisional		Asignación salarial: \$ 4.492.340	
I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO			
Nivel:	Profesional		
Denominación del Empleo:	Profesional Universitario		
Código:	2044		
Grado:	11		
II. ÁREA FUNCIONAL: Coordinación Ejecutiva			
III. PROPÓSITO PRINCIPAL			
Aplicar los conocimientos técnicos en la atención de consultas y en el desarrollo de proyectos y actividades de las áreas misionales de la Entidad.			
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aportar su conocimiento dentro proyectos regulatorios para los cuales sea asignado de acuerdo con sus conocimientos.</li> <li>2. Elaborar borradores de respuesta a consultas relacionadas con la aplicación de la regulación expedida por la CRC, con énfasis en aspectos técnicos.</li> <li>3. Atender trámites relacionados con aspectos técnicos de operación de las redes y servicios sujetos a la regulación de la Entidad.</li> <li>4. Participar en la elaboración de informes asociados a las actividades de la Comisión.</li> <li>5. Responder por los documentos encomendados y los bienes que le sean asignados, salvo el deterioro normal por su uso.</li> <li>6. Supervisar los contratos que celebre la CRC, cuando sea designado para ello.</li> <li>7. Participar en los eventos de capacitación interna y externa para los que sea designado y servir de multiplicador interno de los conocimientos adquiridos.</li> <li>8. Participar activamente en la implementación y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la entidad.</li> <li>9. Las demás que le sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.</li> </ol>			
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normativa vigente en materia de comunicaciones y postales.</li> <li>2. Aspectos básicos de redes de telecomunicaciones y de televisión</li> <li>3. Generalidades sobre protocolos de comunicaciones, con énfasis en redes de nueva generación.</li> </ol>			
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES			
Comunes		Por nivel jerárquico	
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Aprendizaje continuo</li> <li>* Orientación a resultados</li> <li>* Orientación al usuario y al ciudadano</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Aporte técnico-profesional</li> <li>* Comunicación efectiva</li> <li>* Gestión de procedimientos</li> </ul>	

* Transparencia * Compromiso con la Organización * Trabajo en equipo * Adaptación al cambio	* Instrumentación de decisiones
VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
Formación Académica	Experiencia
*Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Ingeniería Eléctrica y Afines, Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines.	Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo.
ALTERNATIVAS	
Formación Académica	Experiencia
*Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Ingeniería Eléctrica y Afines o Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines.  *Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.	Seis (6) meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo.
*Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Ingeniería Eléctrica y Afines o Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines.  *Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo.	No requiere
*Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en: Ingeniería Eléctrica y Afines o Ingeniería	No requiere

<p>Electrónica, Telecomunicaciones y Afines.</p> <p>*Título profesional adicional al exigido, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las funciones del cargo.</p>	
--	--

**FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA:** 26 de junio de 2024

Remitir hoja de vida al correo: [talento.humano@crcom.gov.co](mailto:talento.humano@crcom.gov.co)